



STCST

20223870533271

Informacion Publica

Al responder cite este número

Bogotá D.C., marzo 17 de 2022

Señor(a)

ANONIMO

Email: @JUANGO11"

Bogotá - D.C.

REF: Contrato IDU 1759-2021. Respuesta al radicado IDU No. 20221850354992 del 25/02/2022. *Solicitud de información de la intervención tapado los huecos en el cruce de la KR 16 con calle 33a frente a la iglesia Santa Ana.*

ASUNTO: Respuesta Derecho de petición

Cordial saludo:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 15.4 de la Resolución No.5984 de 2021, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo de dicha dependencia según las competencias que les corresponden.

De acuerdo con su requerimiento donde se solicitó: "...*Solicitud de información de la intervención tapado los huecos en el cruce de la KR 16 con calle 33a frente a la iglesia Santa Ana*".

Al respecto se informa que el Instituto de Desarrollo Urbano IDU, suscribió con el CONSORCIO ALIANZA VIAL SITP, el Contrato de Obra Pública IDU-1759-2021, cuyo objeto es realizar. "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1", y cuya interventoría es ejercida por CONSORCIO INTERTP. (Contrato IDU-1757 de 2021).

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCST

20223870533271

Informacion Publica

Al responder cite este número

En atención a su solicitud se informa que la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura del Instituto, priorizó dentro del contrato de obra 1759 de 2021, los siguientes segmentos viales:

VIGENCIA	LOCALIDAD	PK_ID_CALZADA	CIV	Vía	Inicial	Final
2023	TEUSAQUILLO	180279	13002294	KR 16	Ac 32	CL 33
2023	TEUSAQUILLO	180280	13002277	KR 16	CL 33BIS	Dg 33ABIS
2023	TEUSAQUILLO	519105	13002436	KR 16	CL 33	CL 33BIS
2023	TEUSAQUILLO	180281	13002401	KR 16	Dg 33ABIS	Ac 34

Los contratos tienen un plazo de ejecución de 27 meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, la cual se suscribió el día 20 de diciembre de 2021. Actualmente se están desarrollando las actividades previas entre las cuales se encuentra la revisión y aprobación de los entregables requeridos para el inicio de las obras y adicional la elaboración de los estudios de diagnósticos, una vez se cuente con la revisión y aprobación por parte de la interventoría se dará inicio a las actividades de obra las cuales se tiene proyectado finalizando marzo de 2022.

Por último, es importante indicar que los recursos del contrato en mención son a monto agotable y las intervenciones están sujetas a la priorización y disponibilidad de recursos con los que se cuente en la fecha establecida para su ejecución.

Esperamos que estas aclaraciones hayan sido de su total satisfacción y agradezco su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención a todo requerimiento ciudadano, fundamento que orienta la gestión del IDU; de igual forma estaremos pendientes en caso de requerir cualquier complemento a nuestra respuesta.

Cordialmente,



Oscar Rodolfo Acevedo Castro

Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema de Transporte

Firma mecánica generada en 17-03-2022 11:44 AM

Cc: Unidad Administrativa Especial De Rehabilitación Y Mantenimiento Vial - Umv - Correspondencia@umv.gov.co Cp: (Bogota-D.C.)

Elaboró: Liliana Rocio Molina Hurtado-Subdirección Técnica De Conservación Del Subsistema De Transporte

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.